ENSAYO

DE UN

DICCIONARIO ARAGONES-CASTELLANO

POR

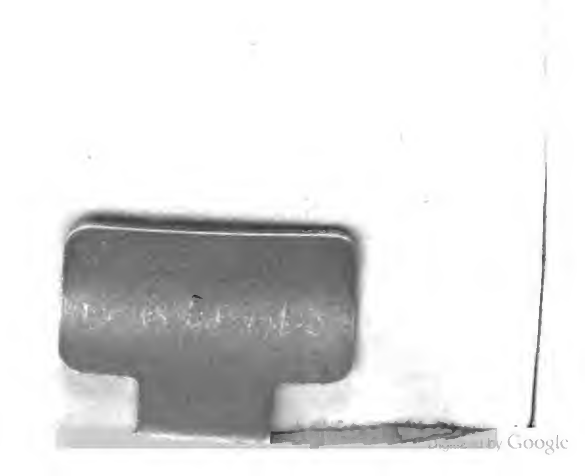
Don Mariano Peralta,

Abogado de los Tribunales del Reino.



CON LICENCIA:

Zaragoza: Imprenta Real. Año 1836.



ENSAYO

DE UN

DICCIONARIO

ARAGONES-CASTELLANO

POR

Don Mariano Peralta,

Abogado de los Tribunales del Reino.

Al Sr. Conde de Ayamans
su servº de aprecio
El Autor

CON LICENCIA:

Zaragoza: Imprenta Real. Año 1836.



A D. BRAULIO FOZ:

Amigo mio: aunque no mediasen los motivos de la amistad, que para mí siempre serán muy principales, bastaria para ofrecerle este Ensayo *el derecho que tiene V. á ella, como escritor aragonés, que no se deshonra de parecerlo en su estilo, si es que no fué envidia del crítico que le noto de provincialismo. No soy tan lince que en las obras de V. señaladamente en la del* Verdadero Derecho Natural *conozca la patria de su autor, y aun me atrevo á decir, que no la conociera ningun español, ni sospechára nadie que habia nacido en las riberas del Ebro, si V. mismo no lo hubiera asomado en aquellas expresiones,* nuestro fuero Aragones, nuestros mayores *y otras que V. usa en esta obra. Pero habiendo sabido, que no se defendió V. de la crítica de aquel temerario, diciendo, "que caso de ser fundada la miraba V. como un testimonio del mérito de su estilo, y que si podian tacharle de aragonés, nunca le podrian calificar de afrancesado," lo que es muy raro entre nuestros modernos escritores: me ha parecido que era este un título de justicia para que le dedicase esta obrita, cuya publicacion se debe solo á las instancias de V. A la autoridad del hecho que he referido se debe la idea general del discurso preliminar; y aun las observaciones oportunas (en mi concep-*

to) con que en él se defienden del supuesto provincialísmo de nuestros escritores.

Antes de conocer á V. tenia ya compuesto mi Diccionario, pero ha sido suerte muy feliz no haberle publicado, pues asi ha merecido la aprobacion de un escritor castizo é inteligente con cuya amistad se honrará siempre. S. S. S. Q. B. S. M.

Mariano Peralta.

PRÓLOGO.

Para aquellos que pretenden reducida la España en materia de idioma culto á los confines de la Castilla y que solo juzgan que allí se habla el lenguage puro y castizo de los hijos de Pelayo, parece una empresa ridícula y mezquina la de un Diccionario de las voces que se usan en Aragon y que no han merecido tener cavida en el de la Academia. Sin embargo un trabajo de esta naturaleza no solo es un testimonio de laboriosidad y de que se ha fijado una atencion filosófica sobre cosas, que no llaman ordinariamente la de los que solo viven en el mundo de los muertos conversando únicamente con los autores que fallecieron en siglos remotos y apartados, sino que es un medio asimismo de presentar materiales para enriquecer nuestra lengua. Los idiomas pobres en su principio crecen como los rios con los caudales que se les agregan. Los romanos que sojuzgaron la Italia y

que trasladaron al recinto de su ciudad pueblos enteros adoptaron tambien parte de las palabras de que usaban aquellos. Podria citarse la voz Quírites *tomada de los sabinos, y aun se podria hacer patente que fueron á enriquecerse fuera del Lacio con los despojos de otras naciones acogiendo una palabra española para significar el* escudo. *¿Los franceses no han tomado tambien de nosotros la palabra* número *para evitar las equivocaciones que produciria la ambigua aplicacion de* nombre? *Estas adopciones frecuentes en todos los idiomas comprueban lo conveniente, que es recoger dentro de una misma nacion las palabras que se usan en las provincias. Un gran provecho resultará á los magistrados para entender las declaraciones de los testigos, para penetrar la fuerza de los contratos y ordinaciones redactadas en este lenguage, pero tambien se originará otro beneficio y es que muchas de estas voces desechadas ahora con hastío como bárbaras puedan ser admitidas algun dia en*

el Diccionario de la lengua, despues de haber observado, que escritores profundos y cultos, no reparan en valerse de ellas, para espresar ciertas ideas, que antes las significaban con rodeos y circunloquios. ¿Por qué no habia de adoptarse en un código rural, la Agüera, Alfarda, Aguacivera *y otras? Será mas castellano ni mas propio decir acequia de aguas pluviales, pago de aguas ó contribucion de estas, que alfarda? Lo único pues, que puede oponerse contra las palabras que contiene el catálogo, que presento, es que no se hallan, ó muy pocas en el Diccionario de la Academia. Pero ¿acaso esta omision ó calificacion de provinciales puede ser un anatéma invencible, ni un justo título de proscripcion?*

La Academia no puede ejercer una autoridad tan ilimitada, ni los Castellanos pueden dar la ley hasta tal punto á los Aragoneses. Quieren ser los jónicos de la lengua castellana; pues nosotros seremos los áticos ó los dóricos, y con cualquier título tan castizos y tan buenos co-

mo ellos. Los andaluces alegarán el mismo derecho, que es el uso de su pais, derecho muy legítimo, como que no tienen otro los castellanos, y podrán tambien formar su Diccionario.

Es una paradoja gálica, porque los franceses son los que lo han inventado, para consolarse de la pobreza de su lengua, y un engaño decir, que la riqueza de una lengua no consiste en la abundancia de voces, sino en la diversa significacion que tienen, en la variedad y diferencia de ideas, que unas mismas representan. No sé como los que asi sienten, puedan entender la riqueza de los idiomas. Y lo peor es, que al fin han llegado á hacer su opinion de moda, porque es corriente entre nuestros filólogos. Siempre el prólogo de Huerta á sus Sinónimos *me ha parecido obra de un filólogo educado fuera de su patria, en esa Nacion donde es muy usado ese estilo, porque asi cree que conviene á su estimacion y al desprecio de las cosas en que otros le llevan alguna ventaja. Vaya aparte la cuestion, si hay*

ó no verdaderos sinónimos, que ya solo puede ponerse á ventilarla el que nunca haya examinado en dos voces que lo parecen, las ideas ya simples, ya compuestas que encierran. Pero con todo no puedo menos de advertir que siempre es argumento en favor de la opinion contraria á la del Sr. Huerta y de los franceses. Aun en las anticuadas se hallarán ideas que faltan á las que el uso les ha sustituido, aun en las simples conjunciones. ¿Quién dirá que por tanto, asi que *son absolutamente lo mismo que* por ende*? Séanlo* dende *y* desde*, porque la diferencia no está ya en la voz, sino en las letras de una misma; pero si aquella es diferente, apenas se hallará una en que las ideas no lo sean. Doy sin embargo que haya una absoluta identidad, ¿nada es la variedad, la armonía, la facilidad de asonantes y consonantes por las diferentes terminaciones? Dejemos pues esas paradojas, esos errores, esas artes á los franceses. llamen ellos* claridad *á la* mezquindad, exactitud *á la* ruindad *y* mo-

notonía *de su sintácsis: y formando la opinion por nosotros mismos, y por nuestras cosas nacionales, atrevámonos á estimar nuestra riqueza, y la abundancia, variedad y la generosidad de la mas hermosa lengua de Europa.*

No se trata en este Diccionario de las voces particulares de un dialecto, *porque este nombre no se puede dar sino á una lengua distinta de otra en algo en la sintacsis, ó por lo menos de la declinacion de los nombrres y conjugacion de los verbos, y semejante á la misma en lo general de ella. Seria dialecto del Español la lengua que hablan nuestros aragoneses del Somontano, porque sin dejar de ser española tiene diferencias bastante considerables en lo esencial de todo idioma. Alli dicen,* ó mulo, os mulos *por* el mulo, los mulos: tu yés, el yé, *por* tu eres él es: vinon, tubon, se fuen: *por* vinieron, tubieron, se fueron: á yo, *por* á mi: subiba, teneba: *por* subia, tenia: Gosa ser, gosa tener: *por* debe *de* ser debe de tener: bel tunante que la quie engañar, *por* algun

tunante que la quiere engañar: bella muller d' a galera, *por* alguna muger de la galera. *Esto es un verdadero dialecto de la comun lengua española; pero no lo es la que se habla en Zaragoza ni en parte alguna de Aragon (fuera de esa), porque es absolutamente la misma de Castilla. Una que otra voz ni muchas no hacen diferencia de idioma.*

Muchas de estas son tomadas del lemosin ó catalan, por la proximidad á Cataluña y la antiquísima union de estas dos naciones. Pero no por eso se crea que en Aragon se habló el catalan en algun tiempo, como dice sin ningun fundamento el Marques de Mondejar, que quiere atribuir al Rey Fernando 1.° la introduccion de la lengua castellana. Poco habia leido de nuestros antiguos escritores, y poco sabia de nuestras cosas. El Rey Fernando vino á principios del siglo XV y ya mucho antes hablabamos la misma lengua que ahora, si bien usabamos algunas voces que poco á poco se fueron dejando, como tambien ha sucedido en

Castilla. En 1385 decia D. Juan 1.º escribiendo á los jurados de Zaragoza. Omes buenos, bien creemos que habedes sopido, como en el principado de Cataluña no hay aquella abundancia de pan que seria menester. *Pregunto; ¿cómo se diría esto en Castilla en aquel tiempo? ¿Era otra lengua ó estaba mas adelantada la que entonces hablaban los Castellanos? Sin embargo aun tardó mas de veinte años á venir el Rey Fernando del Marques de Mondejar.*

Que en Aragon resultase del latin, del arábigo y del gótico una lengua tan parecida, ó la misma que resultó en Castilla, no debe admirar, porque con los mismos elementos en el idioma, la misma pronunciacion, las mismas costumbres, las mismas causas políticas y religiosas, el mismo cielo, el mismo carácter y una comunicacion y mezcla tan continua entre ambas naciones, fuera imposible suceder otra cosa. No asi en Cataluña donde la corrupcion del latin vino de la Provenza con los primeros reconquistadores. Con-

que ni los Castellanos introdujeron aqui su lengua, ni es diferente la nuestra de la de ellos: es uno mismo y solo idioma.

No todas las voces que usamos nosotros y son estrañas en Castilla pertenecen al lemosin, aunque hay algunas que tienen este origen. Unas son latinas, otras derivadas de raices españolas, otras arábigas, lo que demostraría su etimología si se examinase. Pero para prueba véase en estas. Concieto (*apetito fuerte y especial de comer ó beber alguna cosa determinada*) *viene de* conceptus (*deseo concebido*) *que es muy latino.* Porgar (*acribar, ahechar*) *de* purgare, (*limpiar*). Pinocha *de* Pinna *ó* pinus, *por la figura.* Trasmudar *de* transmutare. Remondar *de* mundare (*limpiar*) Recantillo *de* canto (*estremo*) *y* re *que tiene fuerza de* trabajado, repetido, redoblado, *porque asi se hace una buena barda.* Vesque (*liga*) *de* Viscus. Botinflado *de* boto (*cuero*) *é inflar. Basta de etimologías. Las voces arábigas son harto conocidas, y no es menester citarlas. En fin tenemos tambien*

algunas griegas, como entre otras: **aturar**, *que es parar en un sitio por estar entretenido ó cebado en alguna distraccion ó juego.* Caloyo, *recental, cabritillo.*

El desprecio ó nota infamatoria con que los castellanos desechan algunas voces nuestras es una injusticia, y una presuncion exorbitante; y esto se funda en que los castellanos tienen un diccionario de su idioma, en el cual se han visto obligados á dar lugar á algunas voces estrañas á su provincia, como lo son muchas de las suyas para nosotros. La disputa, pues, debe ser, si un escritor aragones puede usar las voces que aqui usamos propias de nuestra provincia, que usaron ya, ó no usaron, nuestros escritores de otros siglos.

Que los castellanos se rian, solo prueba que les sorprende un lenguage á que no está acostumbrado su oido. Porque ¿en qué se funda la autoridad de las lenguas? La contestacion no la darán sin que podamos sacar ventajas. Asi tambien un Ateniense se burlaba de unas Si-

cilianas porque dorizaban, y con todo nunca aquellos en su dialecto supieron componer cosas tan amables y preciosas y en estilo tan dulce.

No podemos los aragones oponer á los castellanos un poeta que haya usado nuestras voces provinciales, igual á un Garcilaso. Pero sin esta circunstancia, aunque algunas quizà se les encontrarian, permítaseme citar á los Argensolas, los cuales no aprendieron su lengua en Castilla, en Toledo, Valladolid, ó Alcalá de Henáres, sino en Aragon, en Barbastro, Huesca y Zaragoza. Y dijo de estos Lopez de Vega, que habian ido de Aragou á Castilla á enseñar la lengua á los castellanos. En efecto asi estos dos escritores célebres, como otros de menos nombre, hablaron la lengua española tan bien como los mas cultos Toledanos del siglo XVI. Que si Cervantes reprende, no sé qué dialectismo en el autor Tordesillesco, ya se sabe que habló en odio de los Argensolas, y con tan mala prueba no obstante, que ni Tordesillas es pueblo de

Aragon, ni se conoció acá ningun Avellaneda.

No diré yo que los antiguos escritores aragoneses no se puedan conocer por el estilo; y aun los modernos; pero será como se distinguen los Toledanos de los Sevillanos de aquel siglo, y unos y otros de los que se criaron en Castilla la Vieja. Notaráse lo mas un cierto carácter, una índole, que consistirá precisa y únicamente en mas ó menos naturalidad, candor, popularidad, ingenuidad: en mayor ó menor concision, gracia, energía ó suavidad. Pero todos hablan la misma lengua, y fuera de una que otra voz ó frase, tan la misma, que solo un filólogo consumado podrá conocer por el estilo donde aprendió á hablar y cultivó la lengua el escritor que se examina. ¡Ojala todos ellos hubieran tomado mas de la índole de sus respectivas provincias, mas de su diccionario particular, de sus costumbres y leyes: asi tendriamos una lengua mas abundantè y varia, como hicieron y lograron los Italianos, y como sobre todos hicieron

y lograron los Griegos; pues no se deben á otra causa sus varios, hermosisimos y encantadores dialectos. Si yo hubiese nacido en el Somontano, ó hablase con perfeccion aquel dialecto, puede ser que me probase á componer en él algunas églogas, que respecto de la comun lengua española, presentarian el rústico pero suavisimo dialecto dórico de Bion y Teocrito en la griega.

Advierto que no todas las voces de este Diccionario son igualmente cultas: hay algunas bajas, otras son familiares, otras burlescas, otras jocosas: pero este juicio se deja á la educacion, gusto y oido del que conoce la lengua.

Decimos pues, respondiendo á la pregunta de arriba, que con la debida eleccion, y segun la naturaleza de la obra que se escribe, se pueden usar estas voces en escritos para el público, y por supuesto en instrumentos de notarios, en la conversarion y trato familiar, sin ningun escrúpulo, como las mas puras castellanas, ó de la comun lengua española.

¿Qué poeta reparará en una égloga en usar de la voz ternasco, *(cabritillo destinado para regalo de la mesa), tan legítima por su etimología (tierno) y tan castiza por el sonido? ¿Qué poeta describiendo el campo no usará la suave y hermosa voz,* Ababól, *por la especie de amapolas que se crian en las mieses en primavera, y que en lemosin se llaman,* ruellas, ruillas, *por su color rojo? Pues no menos hermosas que esta hay muchas en este diccionario. Otras son expresivas de un modo particular. Otras graciosas; otras sonoras; y aunque todas tuvieran sus equivalentes en castellano, y equivalentes rigurosos ¿quién se privará de esta riqueza y variedad; sobre todo en poesía, por un respeto casi idólatra á la Academia de Madrid? Si en vez de ir Fernando el Católico á Castilla, hubiese venido la Reina Isabel á Aragon y fuera Zaragoza la Corte de España; aqui se hubiese formado el diccionario de la lengua, y contendria nuestras voces como primeras y las provinciales de Castilla como segundas.*

Prevengo que los Zaragozanos hallarán aqui algunas voces que ellos no usan, y quizá echarán menos una que otra de las mas usadas en esta capital: pero aquello deben atribuirlo á la generalidad del diccionario, y esto á un cuidado muy especial, que hemos puesto en el discernimiento de las mismas voces. Las hay en todas las lenguas que por su rustiquez, inutilidad ó corrupcion no deben estar en ningun diccionario. Las propias de nuestros fueros se darán en un apéndice al que precederá un tratadito del derecho, público político y civil de los aragoneses, cuando tomando consejo de las circunstancias, me parezca que puedo y devo publicarle.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

Agr. . . . . Agricultura.
Adj. . . . . Adjetivo.
Adv. . . . . Advervio.
Ant. . . . . Anticuado.
P. u. . . . . Poco usado ó solo en algunos pueblos.
For. . . . . Forense.
n. . . . . Nombre.
V. . . . . Véase.
v. a. . . . . Verbo activo.
v. n. . . . . Verbo neutro.
v. r. . . . . Verbo recíproco.
— . . . . Separacion de las varias acepciones de un vocablo, ó señal para escusar la repeticion de las voces.

DICCIONARIO

ARAGONES-CASTELLANO.

A

Ababol. n. Amapola que nace en la mies en primavera.

Abadia. n. Casa del Cura de un pueblo.

Abadiado. n. Territorio de la Abadía.

Abejero. n. Abejaruco.

Abispado. adj. Agudo, vivo, entendido y activo.

Abolorio. n. for. Abolengo. Retracto gentilicio.

Abrahonar. v. r. Ceñir por los brahones.

Abrevador. n. Abrevadero.

Acacharse. v. r. Agacharse.

Acampo. n. Dehesa.

Acantalear. v. a. Caer granizo grueso.

Acapizarse. v. r. Asirse de las greñas.

Acoplar. v. a. Atraillar, unir dos personas ó bestias.

Acortadizos. n. Cortaduras, desperdicios de papel, guantes, &c.

Acorzar. v. a. Acortar.

Acotolar. v. a. Aniquilar, acabar con alguna cosa.

Ademprío, n. Egido, término comun de pasto.

Ador. n. Turno en el riego.

Adula. n. Hato de ganado mayor de todo un pueblo, reunido para pacer.---Terreno que no tiene riego destinado.

Afirmarse. v. r. Ajustarse, contratar un criado ó criada su servicio.

Agramar. v. a. Machacar cáñamo, lino.

Agua esmerada. Agua reducida á menor cantidad por la accion del fuego.

Aguacibera. n. Tierra sembrada en seco y regada despues.

Aguaitar. v. a. Acechar.

Agüera. n. Acequia para dirigir el agua pluvial á los campos.

Aguja. n. Alfiler.

Aguatiello. n. Abertura hecha en la pared, para despedir el agua de un patio, calle &c.

Alacet. n. Fundamento de un edificio.

Aladro. n. Arado.

Alaica. n. Aluda, hormiga con alas.

Alambre. n. Hilo de hierro.

Albada. n. Alborada.---Cancion de los mozos al rayar el dia.

Albarán. n. Papel de obligacion privada--- El que se da en Cuaresma para acreditar el cumplimiento con la iglesia.

Albellon. n. Arbollon.---Albañal.---Conducto subterráneo de piedra en los campos para dar salida á las aguas sin perjuicio de la labor.

Alberge. n. Albaricoque.

Alcovilla. n. Chimenea solo para calentarse.

Alcorzar. v. a. V. Acorzar.

Alera foral. n. agr. Pastos comunes á dos ó mas pueblos.

Alfalz ó Alfalce. n. Alfalfa.

Alfarda. n. Contribucion por el riego.

Alfardon. n. Arandela.

Alfarrazar. v. Pactar el pago de una cosa por otra.

Alfóndiga. n. Alhóndiga.

Algorin. n. Atajadizo para poner la aceituna separadamente.---Sitio para tener á mano harina, cebada &c.

Alguaza. n. Visagra, gozne.
Aliron. n. Alon de pabo, gallina, sin plumas.
Aljez. n. Yeso.
Aljecería. n. Yesería.
Aljezon. n. Yeson.
Almadía. n. Balsa de maderos, ó conjunto para conducirlos por los rios.
Almenara. n. Zanja para conducir al rio el agua sobrante de una acéquia.
Almogábares. n. Tropa irregular de Aragon.
Almud. n. La dozava parte de una fanega aragonesa.
Almudí. n. Alóndiga.
Almuestas. n. Tributos Reales.
Almutafat n. Almotácen, fiel de pesos y medidas.
Alquez. n. Medida de doce cántaros de vino.
Alufrar. v. a. Ver con prontitud,---preveer.
Alum. n. Alumbre.
Amanta adv. Mucho.
Amerar. v. a. Merar, mezclar el agua con vino. &c.---Amerar la olla: echar agua

en olla de nuevo.

Amorgonar. v. ac. agr. Tender los sarmientos para que arraiguen.

Amosta. adv. Lo que puede cogerse con las palmas de las dos manos juntas.

Amprar. v. a. Pedir ó tomar prestado.

Andaderas. n. Secas.

Andador. n. agr. Anden, calle de jardin.---Ministro de Ayuntamiento.

Andalocio. n. Lluvia de poca duracion.

Anega. n. Fanega.

Antecoger. v. a. Coger las frutas antes de tiempo.

Antipoca. n. Instrumento, por el cual uno se declara deudor.

Antorchera n. Velon de cobre.

Antosta. n. Tabique.

Apañar. v. a. Remendar.

Aparador. n. Basar.

Apenar. v. a. Intimar una pena ya señalada.

Apercazar. v. a. Coger con alguna dificultad.

Apetencia. n. ant. Apetito.

Apoca. n. Recibo.---Testimonio que dan los curas y frailes por las misas de algun

cargo que han celebrado.

Aprension. n. for. Uno de los cuatro procesos forales.

Arguellado. adj. Desmedrado en salud.

Arguellarse. v. r. Parecer enfermizo, y desmejorado.---No blanquear la ropa, lo que debiera.

Arguello. n. Desmedro.---Suciedad.

Aribol. n Aspa.

Armadia. n. V. Almadía.

Arquimesa n. Papelera.

Arramblar. v. a. Dejar una avenida llena la tierra de arena.---Llevarse uno todo lo de una especie ó muchas cosas con grande ambicion ó codicia.

Artiga. n. Tierra recientemente roturada.

Arto. n. Espino.

Asolarse. v. r. Aclararse los licores turbios bajando al suelo las partículas mas gruesas.

Atar, fardos, paquetes. v. a. Liar &c.

Atrazar. v. a. Trazar, disponer el éxito de alguna cosa.

Atrazo. n. Persona desaseada y despreciable.

Aturar. v. a. Hacer parar ó detener las bestias.--El que á 40 años no atura, á 50 no adevina, á 60 desatina. *V.* el prólogo.

Augetas. n. Albricias, gratificacion que se suele dar á las criadas en casas particulares, mesones, diligencias.--Especie de pastel.--Penca de escarola cocida.

Avezar.--Amalvezarse. v. r. Aficionarse, cevarse.

Azarolla. n. Serva.

Azud. n Presa para sacar agua de un rio.

Azuda. n. Noria.

B

Babazorro. adj. Rústico, Tosco.--Dícese con desprecio del jóven que se atreve á mayores empresas de lo que está bien á su edad.

Badal. n. Carne de las espaldas y costillas.

Badina. n. Charco, ó laguna que deja un rio.--De aqui embadinar.

Bandear las campanas. Tocarlas, haciéndoles dar vuelta.

Baga. n. Cuerda para atar cargas.

Bagueta....
Baguereta. } *V.* Baga.

Ballon. n. agr. Arroyo pequeño.

Ballueca. n. agr. Ballico, joyo, especie de zizaña.

Bánova. n. Colcha de lana, cubierta de cama.

Barbado. n. agr. Sarmiento con raicillas para plantarse.

Barchilla. n. La dozava parte de un caiz de granos.

Bardo. n. Barro.

Barral. n. Garrafa.

Barreño. n. Jofaina.

Basta. n. Hilvan.

Bastardelo. n. Minutario, cuaderno de borradores de las escrituras.

Baste. n. Basto, especie de albarda.

Bateaguas. n. Paraguas.

Batir. v. a. Verter, arrojar, desechar, derribar.

Batueco. adj. Huevo huero.

Bázaro de cera, pez, &c. *n.* Escoria.

Beccardon. n. Agachadiza.

Berganto. n. Cardenal, señal ó inchazon

que deja el látigo.

Berlanco. n. V. Berganto.

Besque. n. Liga.

Bimardo. n. Novillo, buey de dos á tres años.

Bisalto. n. Guisante.

Bisca. n. Remurguillo, viento no muy fuerte, pero frio y penetrante.

Bistraer. Sonsacar.

Bistreta. n. Cantidad que en lo antiguo se adelantaba á un procurador.

Blanquero. n. Blanqueador.

Boalar. n. agr. Dehesa.

Boira. n. Niebla muy espesa.

Bojardones. n. agr. Especie de setas.

Bofo. adj. Fofo.

Bolado. n. Pan de azucar rolado.

Bolea. n. Pelota jugada al aire.---*fam.* mentira.

Bolisa. n. Pavesa, motilla en la ropa, y la que vuela en el aire.

Bollo. n. Chichon.

Boñiga. n. Escremento del ganado bacuno.

Boque. n. Macho cabrío.

Botiga. n. Tienda de mercader.---Taller

de un artista.

Botinflado. adj. Hinchado.

Boto. n. Pellejo, cuero para poner vino.

Brazal. n. agr. Arroyo, hijuela de acequia.

Bresca. n. Panal de miel.

Brisa. n. Orujo de la uba.

Brocal de canal. *n.* Bocal, azud.

Brocul. Broquil ó Bróculi. n. Brócules, Col.

Buco. n. V. Boque.

Buega. n. Mojon, linde.

Bulcar. v. a. Volcar.

Buro. n. Greda, arcilla.

Busca. n. Mota.

Buidador ó Buirador. n. El que trabaja en laton ó cobre.

C

Cabezana. n. Cabestro.

Cabidar. v. a. Ahorrar, economizar.

Caballon. n. agr. Lomo de tierra que divide las eras de los huertos.

Cabreo. n. Libro becerro.

Cacha. n. Envite falso en ciertos juegos de naipes.

Cachilada. n. Lechigada.

Cacho. adj. Gacho.
Cadejo. n. Madeja.
Cadillo. n. La flor del olivo cuando sale el fruto.
Cadillo. n. Cachorro.
Cadiello. V. Cadillo.
Cadiera. n. Escaño, banco de respaldo.
Cado. n. Madriguera.
Calaje. n. Cajon ó naveta.
Calamonar. v. a. Corromperse ó fermentar la yerba ú otro vegetal.
Calibo. n. Rescoldo.
Caloyo. n. Recental, cabritillo destinado para el plato.
Callizo. n. Callejuela, calleja.
Camal. n. Rama.
Campar. v. n. Solazarse.--Descollar, sobresalir: lucir el garbo, pasear con vanidad ú ostentacion de la ropa, riqueza, &c.
Canalera. n. Canal de tejado.
Canero. n. Salvado grueso.
Canso, Canse ó Calso de aguja. n. Ojo de aguja.
Cantal, Cantalazo. n. Canto ó piedra grande.
Caño. n. Cueva para refrescar el agua, vi-

no en verano.

Cañuto. n. Alfiletero.

Capaza. n. Espuerta para los molinos de aceite.

Capazo. n. Esportilla.

Caparra. n. Garrapata.

Caparrós. n. Caparrosa.

Capel. n. Capullo, se dice del gusano de seda.

Capelardente. n. Tumba.

Capítulo. n. Cabildo de cualquiera iglesia.

Capolar. v. a. Cortar menudamente carne, cebolla.

Capsueldo. n. Ventaja del uno por diez que se le da al que paga ciertas deudas antes del término. Y asi se dice, ganar capsueldo ó capsuelda, por pagar anticipadamente.

Caramullo. n Colmo.

Cardelina. n. Jilguero.

Cardon. Arbol. *n. agr.* Laurel silvestre.

Cariñar. v. a. Echar menos á una persona, lugar, &c. sentir su ausencia y privacion.

Cariñarse. v. r. Sentir tristeza por la au-

sencia de los amigos, padres, &c. Sentir novedad triste de un lugar, de gentes no conocidas &c.

Carnerario. n. Panteon ú Osario.

Carpeta. n. Cubierta de carta.

Carraña. n. Ira: persona de mal genio.

Carrañar. v. n. Regañar.

Carrañon. adj. Regañon.

Carraza de *n.* Ristra de---

Carrazo. de uba. *n.* Racimito de la uba.

Carrada. V. Carraza.

Casal. n. Solar: edificio de casa arruinado.

Casera. n Ama de gobierno.

Cajeta. n. Cepo para pedir limosna.

Cabal. n. Peculio, pegujar, de los hijos segundos.

Cavalero. n. El hijo que no es heredero.

Cabezero. n. Inquilino principal de una casa.

Cazuelo ó cazuela. n. Cacharro.

Cenero. n. Terreno no pacido.

Centenar, centenal, ó centenero. n. Cuenda de madejas.

Censal. n. Censo.

Censalista. n. El acreedor á los censos.

Ceñar. v. a. Guiñar, hacer señas.

Cepren, ceprenar: Palanca : mover algo con ella.

Cercillo. n. Arco de cuba.

Cerpa de lana. n. La porcion que puede cojerse con los dedos.

Chafar. v. a. Escachar, machucar:--dejar burlado á uno con una salida que no esperaba.

Chafarrear. v. a Hablar, platicar.

Chandro. adj. Flojo, desaseado.

Chanchullo. n. Bahorrina, conjunto de cosas despreciables y asquerosas.

Chaparrazo. n. Chubasco.

Chapear ó chapiar. v. a. Chapotear.

Charada de fuego.---Llamarada de poca duracion.

Charrar. v. a. Charlar, hablar con indiscrecion.

Chemecar. v. n. Quejarse;---

Chemeco. n. Quejido.

Chirnete. n. Chichon.

Chirigol. n. Pisto.

Chordon. n. Frambuesa: zumo de fresas.

Cia. n. Silo.
Cibiaca. n. Parihuelas, andas.
Ciriuelo n. Libro de cerilla.
Chollazo. n. Pescozon.
Chota. n. Baca.
Chulla. n. Lonja de tocino, carnero, &c.
Clamor. n. f. Barranco, ó valle, que es arroyo crecido en las lluvias copiosas.
Cobar. n. Cobijar.
Cocinilla. V. Alcobilla.
Cocio. n. Cuenco.
Coconas (nueces) adj. Nueces vanas.
Cocote. n. Cogote.
Coger. v. n. Caber.
Cogullada. n. Cogujada.
Collete. n. Alzacuello.
Concieto n. Apetito semejante al de las mugeres preñadas.
Confitar. v. a. Cocer las frutas en almivar, y cubrirlas con azucar.
Consueta. n. Añalejo:--apuntador de teatro.
Convolar á segundo matrimonio.---Contraer segundo matrimonio.
Coqueta. n. Palmeta.--Especie de pan.

*

Corcarse. v. r. Se dice de la madera cuando la roe el gusano.

Correntiar. v. a. agr. Echar agua en los campos para beneficiarlos.

Corrinche. n. Círculo de gente.

Corro. V. Corrinche.

Coscarana. n. Torta delgada y seca.

Coso. n. Calle muy ancha, que suele ser la principal de una ciudad.

Cosero. n. Arroyo para regar un campo.

Cospillo. n. Orujo de oliva.

Cotildequé (de) Clase ínfima en un mismo título de nombre, autoridad, dignidad, &c.

Cremallos. n. Llares.

Cresarse la madera. V. Corcarse.

Cuartear. v. a. Cuartar, sacar la cuarta parte de la décima.

Cuarteador. n. El encargado de esta operacion.

Cuezo. V. Cocio.

Cultarar. v. a. Cultivar.

Cuitar. n. Reja para arar cuando la tierra está seca.

Cunar. v. a. Mecer.

D

Dalla ó dallo. n. Dalle.

Daza ó adaza. n. agr. Cierta semilla parecida al trigo cuando está en cierne.

Degüella. n. La res que se mata por haber entrado en vedado

Degüello n. Degolladero.

Dentera. n. Apetito de comer una cosa escitado por su presencia.

Descai ó Desgai. n. Retal, pedazo de tela.---El tanto en dinero que se paga cuando en los diezmos no llega al número la especie.

Desgana. n. Desmayo, congoja.

Desmadejado. adj. Flojo, desmazalado.

Despedida. n. Salida, desaguadero.

Dica. adv. Hasta.

Diezmador. n. El perceptor de diezmos.

Doblero. n. Panecillo de cierta especie.

Dominicatura. n. Cierto derecho del Señor temporal.

Doncel. n. Ajenjo.

Dorondon. n. V. Boira. Niebla espesa y fria de invierno.

Dropo. adj. Aragan, inaplicado.
Dula. V. Adula.
Duraznilla. n. Durazno.
Desjuñir. v. a. agr. Desuncir.

E

Echar gatos al Ebro. (No estar para) estar miserable, &c.
Ejecutor. n. Albacea.
Embafar. v. a. Empalagar.
Embastar. v. a. Hilvanar.
Embasador. n. Embudo.
Empandullo ó Empantullo... Pastel, ensuciada, mala salida de un negocio,--embolismo, embrollo.
Enverar las ubas y demas frutas. v. a. Principiar á sazonar las frutas.
Empedrear v. a. Empedrar.
Empeltre. n. Olivo engertado.
Empenta. n. Empujon, empellon.
Empenton. V. Empenta.
Empenitar. v. a. Empujar.
Enatizo. n. Desmedrado, mal nacido fisìcamente---De ánimo apocado, ruin.
Encantar. v. a. Vender en almoneda.

Encante, encantillo. n. Lugar en que se venden las cosas viejas ó de desecho.

Encarrañarse. v. a. Irritarse, incomodarse.

Encetar. v. a. Decentar, empezar.

Encorrer. v. a. Correr tras alguno para cogerle.

Endurar. v. a. Pasar hambre, sufrir.

Engalzar. v. a. V. Encorrer.

Engardajina. n. Lagartija.

Engluciar. v. a. Mirar con intension, hacer gestos para conseguir alguna golosina.

Engullidor. n. Sumidero.

Enrona. n. Escombros, desperdicios de obra.

Enronar. v. a. Envolver con escombros.

Enruena. V. Enrona.

Ensobinarse. v. r. Caer una caballeria en postura supina con peligro de perecer.

Entornar. v. a. Hacer el dobladillo.

Entrecabar. v. a. Sachar, limpiar de yerbas la hortaliza.

Erage. n. Miel virgen.

Esbarar. v. a. Resbalar.

Esbarrar. v. a. Asombrar, espantar la-

caza, caballerias, &c.

Esbafar. v. a. Evaporar.

Escachar. v. a. Despachurrar met. Chasquear, dejar burlado con admiracion.

Escalfeta. n. Braserillo.

Escahar. v. a. Roturar.

Escañarse. v. r. Desgañitarse, ahogarse de una tos fuerte.

Escaño. n. Féretro.

Escacilar. v. a. Cacarear.

Escalibar. v. a. Sacar el rescoldo.

Escampar. v. a. Tender el estiercol por la tierra--- Derramar granos y cualquiera cosa.

Escobar. v. a. Barrer.

Escopetada. n. Escopetazo.

Escorcha. n. Túrdiga, correa ancha de cuero sin curtir.

Escorchar. v. a. Levantar la corteza de un mal.

Escotolarse. v. r. Frotarse el cuerpo con la camisa moviéndose.

Escudillar las sopas, Chocolate. Calar las sopas.

Esgarrifar. v. a. El efecto que nos causa

la líma cuando da en falso.---Espeluzarse de estremecimiento y horror por un hecho atróz.

Esmuirse. v. a. Deslizarse, escurrirse, zafarse.

Enavesar. v. a. Trasponer.

Espedo. n. Asador.

Esperreque. n. Niño ú hombre mal sano, regañon.-- Cosa despreciable.

Espichar. v. a. Morir.

Espinai. n. Espinaca.

Esponjado. n. Azucarado.

Esporton. n. Seron.

Espuenda. n. Margen de rio, campo.

Esquila ó Esquilo. n. Cencerro.

Esquilada. n. Cencerrada.

Esquirol. n. Ardilla.

Estadal. n. Librito de cerilla.

Estreñir. v. a. Entornar una puerta, medio cerrar.

Estrenas. n. V. Augetas en su primera acepcion.

Estricallar. v. a. Hacer pedazos.

Estreudes. n. Trébedes.

Esvirar. v. a. Bruñir.

F

Fabolines. n. Especie de habas pequeñas.
Fabueño. n. Fabonio, viento.
Fajo. n. Haz.
Falca. n. Cuña.
Falaguera. n. Deseo impertinente y estravagante.
Falordia ó faloria. n. Cuento, fábula.
Fardacho ó hardacho.---Lagarto.
Falsa. n. Desvan.---zaquizamí.
Farachar. v. a. Espadar el cáñamo, lino.
Farfalloso. adj. Tartamudo, balbuciente.
Farinetas. n. Puches.
Farnaca. n. Lebrato.
Fascal. n. Hacina de 30 haces de mies.
Fejudo. adj. Basto, pesado: se dice de las ropas.
Fejudez. n. Pesadez.
Femera. n. Estercolero.
Fendilla. n. Grieta.
Fenal. n. Prado.
Fergenal, ferginal ó Fregenal. n. Campos que se comprenden en la redonda de un pueblo.

Fiemo. n. Estiercol.
Fila. n. Madero, viga.
Findoz. n. Regaliz.
Firma. n. Uno de los cuatro procesos forales.
Fitero del Sol. n. Resistero.
Fizar. v. a. Clavar el aguijon la abeja ó algun animal ponzoñoso.
Fizon. n. Aguijon.
Fondellon. adj. Vino muy bueno que tiene fondo ó madre antigua en la vasija.
Fosqueta. n.--- Calabozo.
Fraga. n. Fresa en la parte septentrional de Aragon.
Fragenco. n. Cerdo de dos años.
Fres. n. Galon de plata ú oro.
Fritada.--- Pisto.
Friolenco. adj. Friolento.
Frontinazo. n. Golpe dado en la frente contra una pared, puerta &c.
Fulco. n. Geme.
Furo. adj. Fiero, huraño, animal coceador.---Muger esquiva, cerrera.---Hacer fura alguna cosa.---Trasnocharla.--hurtarla.

*

G

Gabote. n. Volante, juego.
Gafete. n. Corchete.
Gajo. n. Porcion de manzana , naranja.
Galacho. n. Hoyo ó cortaduras, que dejan las avenidas ó aguas derrumbadas.
Galdrufa. n. Peonza.
Galera. n. Casa de correccion para mugeres.
Gallinero.---Cazuela de teatro.
Gallipuente. n. Puente que llevando una acequia, sirve tambien para paso.
Gallofa. n. Añalejo.
Gallon. n. Cesped arrancado de los prados para hacer paredes.
Gana, tenerla ó darla:---Querer ó no querer.
Gaña. n. Estremos de herradura, reja ó azada.
Gargol. V. Batueco.
Garnacha. n. Uba y vino de cierta especie.
Garrampa. n. Calambre.
Garraspa. n. Escobajo.

Garron. n. Calcañar.
Garroso. adj. Patituerto.
Garva. n. agr. Gavilla de mies.
Garufo. adj. Garifo.
Gaviño. n. Pretil.
Gay ó gayo. n. Cierta ave.
General. n. ant. Rentas generales.
Generalidades. n. ant. Contribuciones.
Geta. n. Grifo---boca y aun megillas.---Hinchar á uno la geta---darle de mogicones.
Getazo. n. Bofeton.
Giguentena. n. Multa ó pena por abuso de las aguas de riego.
Gimenzar. v. a. Sacudir á golpes la simiente de lino, cáñamo.
Ginjol. n. Ginja, azofaifa.
Gorito. adj. Ruin.
Gramen. n. Grama.
Gratar. v. a. Rascar poquito á poco.
Gripia. n. Muger díscola y pendenciera.
Gritar. v. a. Reprender, reconvenir.
Gruenza. n. Tolva.
Guarda ó guardia. V. Dula ó Adula.
Guantazo. V. Getazo.

Guajo. n. Pie de trigo, cevada con mas de una espiga.
Guajar. v. n Echar muchas espigas.
Guarán. n. Garañon.
Güellas. n. Ovejas.
Guija. n. Amorta, especie de legumbre.
Guijones. n. Especie de guisante.
Guiñote. n. Brisca real, tute, juego de naipes.
Guingorria. (á la*) mod. adv.* Se dice de un traje mal puesto, extravagante.
Guito. adj. Mulo ó asno coceador.
Gusanera. n. Herida hecha con palo ó piedra en la cabeza.

H

Hilarza. n. Hilaza.
Hiladillo. n. Cinta de algodon.
Hilera. n Hueca del uso.
Hilete. n. Hilo delgado.
Horca pajera. n. Aviento.
Hoya. n. Terreno llano y dilatado rodeado de montes.
Huega. V. Buega.
Huebra. n. Barbecho.

Hurta-dineros. n. Alcancía, hucha.

I

Indignarse la llaga. Enconarsela---
Ingenio. n. Fábrica donde se elavora la cera.
Intima. n. El acto de apenar.
Inventario. n. Uno de los cuatro procesos forales de Aragon.
Irasco. n. Macho cabrío.

J

Jarro. n. Medida de vino.---el cacharro.
Jasco. adj. Desabrido, áspero al paladar.
Jauto. adj. Soso.
Jota. n. Bayle de Aragon.---Sonata de la provincia.----Canto.
Jordiga. n. Ortiga.
Jubo. n. Yugo.
Jubada. n. Yugada.
Juñidera. n. Coyunda.
Juñir. v. a. Uncir.
Justillo. n. Ajustador de las mugeres.---*En Frances y en Castilla* Corsé.

L

Labor. n. Simiente de seda que se aviva.

Lamin. n. Golosina.

Laminero. adj. Goloso.

Lapo. n. Bofeton no fuerte, y dado por venganza y con desprecio.

Laston. n. Yerba seca.

Latonero ó Litonero. n. Almez arbol.

Ley. n. Cariño, afecto.---Tener poca ó mucha ley.---Querer poco ó mucho.---No tener ley al pan que se come,---ser un descastado.

Libon. a. Fuente donde borbolla el agua de abajo arriba.---Depósito de agua para una fuente.

Libra. n Peso en los molinos de aceite.---20 sueldos moneda; libra jaquesa.

Liestra. n. Planta silvestre parecida al mimbre.

Ligallo ó Ligajo. n. Junta de ganaderos que determinan el paso de los ganados, y en lo antiguo dirimía las controversías que de esto se producian.

Lillas. n. Aguinaldos.

Lisiado. adj. ant. Aficionado.
Liton. n. El fruto del almez, almez.
Liza. n. Bramante.
Lomillo. n. Solomillo.
Lonja. Edificio público para depositar artículos de comercio.
Loseta. n. Trampa hecha de un ladrillo ó losa pequeña para cojer ratones y pájaros.
Luciar. v. a. Apuntar la reja ó arado.
Lucero. n. Libro. Becerro.
Luminero n. Mayordomo de Cofradías.
Lumen-domus. V. Lucero.
Luna. n. Patio.
Luquete. n. Pajuela.
Lorza. n. Alforza, pliegue que se hace en los vestidos para alargarlos, si acomoda.
Llega, (hacerla) *n.* Recojer limosna, ó lo que la caridad da aun á los que no son pobres, como los frailes.
Llegar. V. Llega.

M

Macelo. n. Rastro.
Madraza. n. Madrona.

Maigar. V. Entrecabar.
Malbusca. n. Muger inquieta, sagaz y muy astuta.
Malmeter. v. a. Echar á perder.
Mancha. n. Fuelle.
Manchar. v. a. Mover los fuelles.
Manchador n. El que los mueve.
Manifacero. adj. Entrometido en lo que no le importa.
Manifestacion. n. for. Uno de los cuatro procesos forales.
Mantornar. v. a. agr. Binar.
Manzana de dama. n. Azarolla.
Mardano. n. Morueco, carnero que se deja para padre.
Márfega. n. Gergon.
Márraga. n. Tela basta de estopa y pelo de cabra.
Martin-paseo V. Fritada.
Mas. n. Casa de campo en secano.
Masada. V. Masia.
Masar. v. a. V. Amasar
Masia. v. a. agr. Cortijo.
Masobero.---El que vive en cortijo.
Mascára. n. Tizne.

Mascarar. V. Tiznar.
Mata de pelo. n. Crencha.
Matacabra. n. Granizo muy menudo y frio que cae en el invierno.
Mayenco. n. Desyelo de nieve en primavera.
Maza. n. Pertiga.
Macero. n. Pertiguero, oficio de las iglesias.
Mejana. n. Isla de rio.
Melsa ó mielsa. n. Bazo.
Melon de agua.--Sandia.
Melon de carne ó de tierra.---Melon.
Memoria, (caer ó dormir de) boca arriba, panza arriba, posicion supina.
Menuceles, minucias. Los perceptores de décimas entienden todos los frutos, menos los granos, vino y aceite, que llaman mayores.
Menudillo. n. Moyuelo, salvado menudo.
Mestura ó mistura. n. Trigo mezclado con centeno.
Mermar. v. n. Disminuirse el agua, la cera, y cualquier líquido por la accion del fuego.

*

Mida. n. Medida, sincopada de medida.
Milocha, ó milorcha. n. Cometa.
Mitadenco. n. V. Mestura.
Molada. n. Cantidad de aceituna que se deshace de una vez.
Moltura. n. Maquila.
Molla, musgo, mohó.--- Tierra sustanciosa.
Momo, momero. n. Fisgon.
Moñaco. n. Muñeco.
Morcacho. V. Mestura.
Morcas. n. La hez del aceite.
Morguera. n. Tomillo.
Morgon de vid. n. Mugron.
Morgonar. v. a. Tender los sarmientos para que arraiguen.
Mortijuelo. n. Párvulo, niño muerto dispuesto para enterrarle.
Morúgula ó múrgula. n. Criadilla de tierra.
Mosen. Título ó tratamiento. Equivale á Don: y se da á los clérigos. Antiguamente se daba á los nobles.
Motacen. V. Almotacen.
Mutafa. V. Almotacen.

Motilar. v. a. Cortar el pelo.
Mueso. n. Bocado.
Muir. v. a. Ordeñar.

N

Nantarse. v. r. p. u. Apresurarse.
Natilla. n. Natillas.
Navesar. V. Esnavesar.
Naya. n. Galeria dentro de sala, iglesia &c.
Nietro. n. Medida de 16 cántaros de vino.
Niquitoso. adj. Dengue, hombre que se emplea en menudencias y reparos despreciables.
No-cosa. mod. adv. p. u. Nada.

O

Oleaza. n. El agua sucia que sobra despues de sacado el aceite de la pila.
Oliva. n. Aceituna.
Olivera. n. Olivo arbol.
Oncejo. n. Vencejo.
Ordinacion. n. Ordenanza.
Ordio. n. Cebada.
Otri-Otrie. adj. p. u. Otro.---Ocupa ha-

cienda, ropa agena.

P

Pacentar ó pagentar. v. a. Apacentar.
Pajuz, pajuzo. n. Paja desechada de los pesebres y eras.
Panes. n. El trigo en yerba.
Panizo. n. Maiz.
Paniquesa. n. Comadreja.
Panolla. n. Mazorca.
Parejo. adj. Poco limpio en guisar y gobernar la comida.
Pasaman. n. Pasamanos.
Paviso. n. Pavia.---*adj.*---Tonto, lerdo.
Paul. n. Praderia comun.
Pecina. n. Riña.
Pecullo. n. ant. Peculio.
Pedrada. n. Apedreada.
Pedreña. n. Pedernal.
Pelele. n. Pobre en potencias y fortuna.
Pella de col. n. El cogollo de la col.
Penar. v. n. Pesar, arrepentirse.
Penamé.---Pesame.
Peneque n. Borracho. Ponerse peneque, embriagarse.

Peonía. n. Peonada, jornal.
Percazar. V. Apercazar.
Perdiguero. n. Perdigon.
Perera. n. Peral.
Petenar. v. a. Retozar.
Pezolaga. n. Hombre ó muger tronera, de poco asiento y malas mañas.
Picar. v. a. en el almirez.---Machacar.
Pichon. n. Palomino, el polluelo de paloma casera.
Picor. n. Picazon, escozor.
Pie. n. Medida de aceituna.
Pigre. n. Negligente, el peor de la escuela.
Pilla. n. Pillaje.
Pilma. n. Vizma.---Deuda ó trampa.
Pinocha. V. Panolla.
Piñorar ó peñorar. ant. Sacar prendas.
Pinche. n. Ayudante, marmiton de cocina.
Piquero. n. Albañil, alarife.
Pigüesa. n. Biruelas.
Picota. V. Piguesa.
Pizco. n. Pellizco.
Placer (A). mod. adv. Despacio, poco á poco.
Planzon. n. Estaca de olivo vivo; y de

cualquiera arbol.

Plegar. V. Llegar.

Plegador. n. El que recoje la limosna.

Pocear. v. a. Sacar agua de un pozo con pozales.

Porche. n. Poste, soportal.

Porgadero. n. Arnero.

Porgar. v. a. Aechar.

Porguesas. n Aechaduras.

Pocho. adj. Pálido, descolorido.

Pollos. V. Caballon.

Polpa. n. Pulpa.

Poso. n. La parte gruesa de líquidos que se queda ó baja al fondo de la vasija.

Pozal. n. Cubo de pozo.

Pozalear. v. a. Revolver la agua de un pozo con los cubos y cuerda subiendo y bajando.

Precios. n. Estimacion de daño causado en campo.

Predicadera. n. Púlpito.

Presa. n. Puchero de enfermo.

Prestar, el paño. v. a. Dar de sí estendiéndose.

Prieto. adj. Mezquino, mísero, tacaño.

Procura. *n.* Procuradoria.
Probar. *v. a.* Catar.
Pudir. *v. n.* Heder.
Pudor. *n.* Hedor, hedentina.
Punchar ó pinchar. *v. a.* Punzar.
Punchon, pinchon. *n.* Punzon.
Punchazo. *n* Punzada.
Purna. *n.* Chispa.
Puya. *n.* Poya.

Q

Quaderna. *n.* La cuarta parte de alguna cosa.---Moneda de dos cuartos.---El prest de los presos.
Quera. *n.* Carcoma.
Querar. *v. n.* Carcomer.
Quebrazas , de aqui---aquebrazarse. *n.* Herpes en pies y manos.
Quiñon. *n.* Almenara; turno para regar algun término ó huerta.

R

Rabada. *n.* Rabadilla.
Racimar. *v. a.* Recojer los racimos despues de vendimiada una viña.
Racimo. *n.* Hijuela, parte de uba.

Raedor. n. Rasero.
Rafe. n. Alero de tejado.
Ran de tierra (cortar al) Cortar la raiz.
Rampa. n. Calambre.
Rampallos. n. Pimpollos.
*Ras. (*Paño de tapiz.*)*
Rasas. n. Porcion elevada de tierra de regadio.
Raso. adj. Lleno, colmado, lengua rasa, (hombre ó muger de) desvocado, desvergonzado.
Raspa. n. Escobajo.
Rastra. n. Rispa, Sarta.
Real ó real de plata. 16 cuartos.
Rebés. n. Sornaviron, bofeton dado vuelta la mano.
Rebecar. v. n. Pandear, inclinarse un arbol ó sus ramas por el peso del fruto.
Rebuscar. v. a. V. Racimar.
Reblar v. n. arredrar.---Hincar en la madera la punta de un clavo cuando sale otro.
Rebotiga. n. Trastienda.
Rebuñoso ad. Tomado de orin.
Recado. (buen) mod. adv. Mucho.

Recantillo. n. Barda de tapia.
Recardero. n. Revendedor.
Recibidor. n. Recibimiento.---Cierto oficio honorífico de alguna encomienda.
Rechichivado. adj. Guisado demasiado cocido, ó pasado de fuego.
Regacho, regachado. n. Canal que abre agua derrumbada de montes.
Reparar. v. Operacion del pan.
Reposte. n. Despensa.
Repostear. v. n. Mirar, registrar con curiosidad reprensible lo que no importa.
Repropiar. v. a. Resistir el freno las caballerias.--Repetir con impertinencia y poca atencion una misma respuesta, unas mismas palabras.
Restil. n. Resistero del Sol.
Retastinarse. el guisado. v. Asurarse.
Revisalsear. V. Repostear.
Revisalsero. adj. Curioso, bachillero.
Revoltina. n. Motin, comocion popular.
Rezago. n. Ganado endeble, que se separa del rebaño para mejorarle en otro pasto.
Riada. n. Avenida de rio.

*

Riostra. n. Aldava.
Rebellones. n. Especie de hongos.
Rolde. n. Círculo.
Roñar. v. a. Regañar, roñon. *adj.* Regañon.
Roncha. n. Lonja de tocino, carne, salchicha, &c.
Rónego. adj. Descarnado.
Royo. adj. Rojo,
Robel. V. Labacio.
Roscadero. n. Cuévano.
Rosada. n. Escarcha.
Roya. n. Cierta yerba: cierta enfermedad del trigo.
Ruejo ó rollo de molino. n. Rodillo.
Rufo. V. Garufo.
Rusio rusiente. adj. Candente.
Rujar. v. a. Rociar.
Rujada. n. Rociad a.

S

Sabanilla. n. Pañuelo.
Sacafuegos. n. Eslabon.
Saca (derecho de) V. Abolorio.
Sansa. n. Orujo de oliva.

Saquera. n. Aguja de coser sacos.
Sargantana. n. Lagartija.
Sarrampion. n. Sarampion.
Sarrio. n. Especie de cabra montés.
Saso. n. Tierra ligera y opuesta á la vega.
Señar. v. a. Hacer señas.
Sirga. n. Maroma.
Sirrio. n. Sirle, Sirria.
Sitiada. n Junta de gobierno de una casa de beneficencia.
Soba. n. Cueva ó boqueron profundo horizontalmente.
Sobater. v. n. Agitar líquidos, sacudirles.
Somarrarse ó sumarrarse. v. a. Pegarse un guisado.
Sopapo. *V.* Revés.
Sotobar ó sostobar. v. a. Mullir.
Sueldo, sueldo jaqués. Ocho cuartos.
Suplicaciones. n. Barquillos.

T

Tablero. v. n. Mostrador.
Taca. n. Mancha.
Tafarra. n. Atarre.
Tajadera. n. Tabla para detener el agua.

Tala. n. Tara.
Talegazo. n. Caida de resbalon.---Costalada.
Tanerias. n. Tenerias.
Tano. n. Nudo en la madera.
Tápara n. Alcaparra.
Tardano. adj. Tardío.
Tarde. adv. Las primeras horas de la noche.
Tarquin. n. Cieno.
Tarranco, ó tarrancho. V. Garrancho.
Tarrancazo. V. Garrancho.
Tastar. v. a. Probar, gustar.
Terciar. v. Dar la tercera reja á la tierra.
Ternices. n. Gusanillos que se ven en la carne que empieza á podrirse.
Ternasco. n. Recental.
Teruelo. n. Bolita de lotería, ó semejante.
Tinglado. n. Tablado en alto, poco seguro.
Tireta. n. Tira de piel sobada.
Titada n. Moneria.
Tobo. adj. Hueco, mullido.
Tocho. n. Cachiporra.
Tongada. n. Capa de tierra, paja alternada con fruta.

Toña. n. Pan grande.
Tormo. n. Terron.
Torre. n. Quinta, Carmen, casa de recreo.
Toza. n. Chueca.
Tozal. n. Monte, collado.
Tozudo. adj. Obstinado, testarudo.
Tozolada. n. Tozolon.
Trallo. n. Cuarton.
Tranza. n. Trance.
Trapal. n. Paño para recoger la aceituna, tendido debajo del árbol.--Agujero grande en ropas.
Trasca. n. Pellejo grande de buey.
Trascón. n. Pezcuño.
Trasmudar. v. a. Trasegar.
Tremedal. n. Páramo, montes despoblados.
Tremoncillo. n. Tomillo.
Trena. n. Trenza.
Trencha. n. Pretina.
Trenzadera. n. Cinta de hilo.
Tributacion. n. ant. Reconocimiento de los límites concedidos á la mesta.---El contrato constitutivo del treudo.
Tringola. n. Campanilla de cabestro.

Triplica. n. Peticion respondiendo á la segunda contradiccion.
Trompichon. n. Perinola.
Trujal. n. Lagar.
Trujaleta. n. Vasija ó tarro para recibir el vino del lagar ó de las cubas.
Trucar á la puerta. v. a. Golpear á la.
Túberas ó túferas. n. Especie de criadillas de tierra.
Tumbilla. n. Calentador.
Trascolar. v. a. Trasegar.

U

Uba. n. El racimo de la uba.

V

Valones. n. Calzones.
Vellutero. n. Oficial que trabaja en seda.
Vendema. n. Vendimia.
Verduzco, verdusco, ó verdiasco. n. Látigo hecho de rama de un árbol.
Verguer ó verguero. Alguacil de vara.--- *V.* Mazero.
Veta. n. Cinta de algodon.--Hebra de hilo.
Vicioso. adj. Mimado.

Vicios (dar) v. a. Mimar.
Viola. n. Violeta.
Viraga. n. Especie de zizaña.
Vistraer. v. n. Desembolsar. *ant.* Sonsacar. *V.* Bistreta.
Vizalero. V Dulero.
Volada de aire. Ráfaga.
Vueltas. n. Techo.
Vulturino. Nasa de hilos para pescar.

X

Xada. n. Azada.
Xambolier. n. Camarero.
Xambrar. v. a. Enjambrar.
Xapurcar ó Chapurcar. v. a. Resolver el agua ú otro líquido.
Xaque. n. Cualquier de los dos lados de las alforjas.
Xarapotear. n. Xaropear.
Xepe. n. Azumbre.
Xetar. v. a. Desatar algo en cosa líquida.-- Frotar una cosa con otra, v. gr. un ajo.
Xeto. n. Colmena vacia, untada con miel.
Ximenzar. Quitar á golpes la simiente del cáñamo, lino &c.

Xinglar. v. a. Chinglar, gritar con regocijo.
Xisca. n. Especie de caña basta en lugares húmedos.
Xijallo ó Sisallo. n. Arbusto para el ganado.

Z

Zabacequias. El que cuida de los turnos del riego y de multar á los que abusan de las aguas, ó cierran mal las atajaderas.
Zaborra. n. Piedra pequeña y sin labar.
Zaborrero ó zaburrero. n. Albañil que trabaja con zaborras.---Poco esmerado en su oficio cualquiera que sea.
Zal-medina ó Salmedina. n. Antiguamente era el alcaide, ahora el preso que hace de caporal en una estancia de la cárcel. Suele ser el mas antiguo y el mas esforzado y valenton. Está encargado del órden interior. No obstante que su causa sea grave, como no esté en incomunicacion.
Zalear. v. a. Ajar la fruta, carne &c. manoseándola.
Zancochar. v. a. Guisar con poca limpieza, revolver, desgobernar.

Zancocho. n. Deribado de zancochar *V.* Empandullo.
Zapotazo. V Talegazo.
Zaranga V. Fritada.
Zerigallo. n. Pingajo.---Jóven que se lleva y sigue impertinentemente á donde y con quien no debe.
Zoca. V. Choca.
Zorra de carne. n. Piltrafa.
Zoque. n. Tarugo ó pedazo grande del tronco de un árbol para cortar las carnes.
Zote. adj. Ignorante, lerdo.
Zucrería. n. Confitería.
Zuro. n. Corcho.
Zurraco. n. Bolson muy escondido de dinero.

FIN.

Nota. *Por un descuido involuntario dejó de ponerse en la página 4.ª del prólogo la nota de que: las observaciones pertenecientes á la lengua griega se deven á un Helenista aragonés, que las suministró habiéndole consultado el diccionario.*

Se halla venal en la librería que fué de Pardo, calle de la Cuchillería número 90. A 5 reales vellon.